



## ACTA DE EVALUACIÓN

\* \* \* \* En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a un (01) día del mes diciembre del año dos mil veinticinco, y siendo las 09:30 horas, se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, llamado por Resoluciones Nº 0124/2025-CD-FDCS, Nº 0414/2025-DEC-FDCS y 0243/2025-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *Sociologías Especiales*, Orientación: *Sociología Política*, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

\* \* \* \* Integran el Jurado las Profesoras: Daniela Marta RAWICZ MORALES, María Mercedes MOLINA GALARZA, Manuel CUERVO SOLA; y, como jurado estudiante: Jazmín Cristina Ailín COSMI. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Daniela Marta RAWICZ MORALES. -----

\* \* \* \* Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de: Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple las siguientes postulantes: CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268), MEHDI, Gustavo Ariel (DNI Nº 24.078.403), ZAPATA, Yamai (DNI Nº 32.829.565). -----

\* \* \* \* Al inicio del concurso, se encuentran presentes, los siguientes postulantes: CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268), MEHDI, Gustavo Ariel (DNI Nº 24.078.403), ZAPATA, Yamai (DNI Nº 32.829.565). Asimismo, durante la entrevista, exposición y deliberación se encuentra presente una veedora gremial: Anabela Cadiz (titular) o Laura Blanco (suplente). -----

\* \* \* \* De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. Nº 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones-----

### I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ZAPATA, Yamai (DNI Nº 32.829.565)

#### ANTECEDENTES Y TÍTULOS: La candidata acredita los siguientes títulos y antecedentes:

Licenciada en Sociología (UNComahue). Título pertinente para el cargo, área y orientación concursada.

Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQuilmes).

Cuenta con: 20 cursos y actividades de formación de posgrado; 6 proyectos de investigación; 2 proyectos de extensión universitaria; 2 evaluaciones de revistas; 3 becas, pasantías, estancias; 12 participaciones en Jornadas, Congresos (9 como expositora, 3 como asistente); 12 productos de publicación: 1 tesis, 1 libro coordinado, 7

partes de libro, 3 ponencias y trabajos publicados; 17 trabajos de ponencias y workshops no publicados; 2 otros: 1 presentación de libro y 1 charla debate.

#### **CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

**Docencia universitaria:** AYP en área de metodología (11 años de antigüedad, actualmente en licencia); AYP y JTP interina en área de sociologías especiales/sociología política (10 años de antigüedad); AYP en área de sociología general (6 años de antigüedad).

**Investigación:** Investigadora categoría V del Programa de incentivos.

**Extrauniversitarios vinculados al concurso:** Consultora de la FAO; Asesora de HISSA, Asesora en Gobierno de Neuquén.

#### **INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

En este punto destacamos especialmente la trayectoria de la concursante en el área y orientación concursada.

**ENTREVISTA PERSONAL:** Se planteó a la candidata una pregunta por cada ítem de valoración de la entrevista previsto en el artículo 51 de la ordenanza. La candidata respondió con solvencia a cada una y se ajustó a los tiempos solicitados. Los aspectos que el jurado considera como destacados de sus respuestas son: el esfuerzo por articular los marcos teóricos con realidades concretas; la necesidad de trabajar sobre la motivación de los/as estudiantes, su situación socio-económica y afectiva; la necesidad de forjar vínculos humanos en la enseñanza y pasar del desánimo/pesimismo inicial del estudiantado al entusiasmo por el estudio crítico de las realidades sociales. La candidata demuestra dominio de la especificidad de los cursos y la articulación horizontal y vertical del área y orientación dentro del plan de estudio; tanto en la exigencia de abordar la realidad latinoamericana y argentina, como en la de articular los marcos conceptuales con la historicidad de los procesos y problematizar el concepto de Estado desde la sociología. Ante la pregunta sobre los desafíos didácticos en torno a la comprensión de textos académicos, la candidata señaló su experiencia a partir de la elaboración de guías de estudio para orientar las lecturas, la contextualización biográfica e histórica, así como la vigencia de los/as autores/as. Asimismo, destacó la importancia del programa del curso como hoja de ruta.

**PLAN DE TRABAJO:** La propuesta de trabajo recupera los contenidos mínimos del programa, encuadra la materia en el plan de estudios, establece pautas claras de cursado y aprobación, plantea una fundamentación consistente, ofrece bibliografía pertinente y actualizada. La secuencia de unidades temáticas es consistente. Se observa un balance entre autores/as clásicos de la sociología y autores/as y problemáticas propias de la perspectiva latinoamericana. Se destaca en la propuesta la importancia de vincular la teoría a la realidad social concreta, con una perspectiva pedagógica dialógica, participativa y colaborativa.

**EXPOSICIÓN DEL TEMA:** El tema sorteado para la exposición fue: *Tema 4. Estudio de la estructura social argentina con una perspectiva histórica y con una mirada situada en la actualidad*. La exposición de la candidata fue clara, con un lenguaje adecuado para el público estudiantil. Tuvo las siguientes fortalezas: encuadró adecuadamente la clase en el marco del plan de estudios y destacó las dimensiones desde las cuales propuso analizar la estructura social argentina; presentó una secuencia conceptual y contextual



que remitió a los conceptos de autores/as clásicos y contemporáneos revisados en cursos previos por los estudiantes (Marx, Weber, Durkheim, Parsons, CEPAL, Germani, Bonnet, Maceira, entre los más relevantes); desarrolló en profundidad un contraste entre dos perspectivas teóricas y metodológicas sobre la estructura social argentina y su periodización, una a partir de Dalle (enfoque heredero de Germani), para el período que va del siglo XIX a la actualidad, y la otra a partir de Piva (enfoque marxista), para el período desde 1947 en adelante; realizó un balance adecuado entre los aspectos históricos y los conceptos sociológicos en el análisis de la estructura social que abarca desde el siglo XIX al XXI. La exposición puso como un eje de análisis la situación de las clases medias como dinamizador de la estructura social. Este aspecto puede considerarse una fortaleza ya que constituye una apuesta analítica interesante, sin embargo, lo consideramos también una debilidad en la medida en que no se logró justificar su prioridad analítica respecto del conjunto de actores y sectores que conforman la estructura social argentina.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** la línea de investigación, que se enmarca en un proyecto de investigación vigente y aprobado por la UNComa, es pertinente para el área y la orientación concursadas; existe vinculación entre la línea de investigación/ extensión y las perspectivas del plan de trabajo docente.

**II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** MEHDI, Gustavo Ariel (DNI Nº 24.078.403)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:** El candidato acredita los siguientes títulos y antecedentes:

Licenciado en Ciencia Política (UBA). Título pertinente para el cargo, área y orientación concursada.

Especialización Docente de Nivel Superior en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su Enseñanza (Instituto de Formación Docente Continua Luis Beltrán de Río Negro - Instituto Nacional de Formación Docente). Se valora especialmente la formación docente.

Maestrando en Ciencias Sociales y Humanidades con especialidad en Sociología (UNQuilmes).

Cuenta con: 14 cursos y actividades de formación de posgrado; 4 proyectos de investigación; 1 proyecto de extensión universitaria; 11 participaciones en jornadas, congresos, etc. (sin especificar tipo de participación); 9 productos de publicación: 1 tesis de licenciatura, 2 partes de libro, 1 artículo y 5 ponencias publicadas.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

**Docencia universitaria:** AYP, JTP y PAD en área de sociologías especiales (16 años de antigüedad).

Con experiencia en educación media.

**Investigación:** Investigador categoría V del Programa de incentivos.

**Gestión universitaria:** Coordinador de la Carrera de Lic. en Sociología 2016-2017.  
**INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

En este punto destacamos especialmente la trayectoria del concursante en el área y orientación concursada, así como su Especialización Docente de Nivel Superior.

**ENTREVISTA PERSONAL:** Se planteó al candidato una pregunta por cada ítem de valoración de la entrevista previsto en el artículo 51 de la ordenanza. El candidato respondió con solvencia a cada una y se ajustó a los tiempos solicitados. Los aspectos que el jurado considera como destacados de sus respuestas son: su trayectoria desde el 2009 hasta la actualidad, en diversas materias del área y orientación que se evidenció en su conocimiento de la especificidad y articulación horizontal y vertical de los cursos del área y orientación dentro del plan de estudio; tanto en la exigencia de abordar la realidad latinoamericana y argentina, como en la de articular los marcos conceptuales con la historicidad de los procesos y problematizar el concepto de Estado desde la sociología; la importancia de salir del modelo de cátedra tradicional e impulsar formatos más horizontales y dialógicos de construcción de conocimiento; también enfatizó la importancia del vínculo entre la teoría y lo empírico e hizo hincapié en motivar a los/as estudiantes para vincularse con su territorio a través de la investigación sociológica. Se destacó también la consideración que hizo el candidato sobre la heterogeneidad de situaciones de los/as estudiantes frente a los textos académicos y la necesidad de trabajar con redes conceptuales, cuadros y presentaciones visuales para orientar la comprensión de los materiales (dejando libertad para la interpretación y posicionamiento por parte del estudiantado). Asimismo, el candidato enfatizó la necesidad de ofrecer diversidad de perspectivas teóricas y herramientas para analizarlas de forma crítica.

**PLAN DE TRABAJO:** La propuesta de trabajo recupera los contenidos mínimos del programa, encuadra la materia en el plan de estudios, establece pautas claras de cursado y aprobación, plantea una fundamentación consistente, ofrece bibliografía pertinente y actualizada. La secuencia de unidades temáticas es consistente. Se observa un balance entre autores/as clásicos de la sociología y autores/as y problemáticas propias de la perspectiva latinoamericana. Se destaca en la propuesta la importancia de vincular la teoría a la realidad social concreta, con una perspectiva pedagógica dialógica, participativa y colaborativa. Se pondera especialmente la propuesta de "docente orientador" y la concepción constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje presentes en el Programa, que se vieron reflejadas con claridad en la exposición del tema y en la entrevista.

**EXPOSICIÓN DEL TEMA:** El tema sorteado para la exposición fue: *Tema 4. Estudio de la estructura social argentina con una perspectiva histórica y con una mirada situada en la actualidad*. La exposición del candidato fue clara, con un lenguaje adecuado para el público estudiantil. Tuvo las siguientes fortalezas: presentó la secuencia didáctica con claridad y planteó un elemento de actualidad como disparador y "gancho" para captar la atención de los/as estudiantes en el tema; presentó un marco teórico, un contexto y una fundamentación a partir de dos perspectivas sobre el tema (funcionalismo y teorías del conflicto); al mismo tiempo estructuró una periodización desde el siglo XIX al XXI a partir de dimensiones analíticas basadas en diferentes autorías, pero con una articulación y posicionamiento propios; demostró conocimiento profundo y específico sobre conceptos y autores/as, tanto de clásicos de la sociología como del campo de estudios específico



sobre la estructura social argentina (Marx, Weber, Germani, Torrado, Sautu, Dalle, Fernández, Donzelot, Izaguirre, Sábato, Hirsch, James, Bonnet, Maceira, Castellani, Schvarzer, Svampa, Oubiña, entre los más relevantes); recuperó fragmentos significativos de autores/as sobre la temática y los problematizó; logró desarrollar de manera equilibrada en una hora de exposición los aspectos históricos, contemporáneos y conclusiones, sin perder precisión. La exposición del candidato no tuvo debilidades destacables.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** la línea de investigación, que se enmarca en un proyecto de investigación vigente y aprobado por la UNComa, es pertinente para el área y la orientación concursadas; existe vinculación entre la línea de investigación/ extensión y las perspectivas del plan de trabajo docente.

**APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:** El candidato acredita los siguientes títulos y antecedentes:

Licenciado en Sociología (UNLP); Doctor en Ciencias Sociales (UNLP). Títulos pertinentes para el cargo, área y orientación concursada.

Cuenta con: 22 cursos y actividades de posgrado; 7 proyectos de investigación; 9 proyectos de extensión universitaria; 3 recursos humanos (1 co-director tesis de doctorado; 1 codirector de tesis de licenciatura, 1 tutoría de intercambio con UNAM); 11 evaluaciones (1 jurado de tesis de maestría, 10 evaluaciones de revistas); 6 becas, estancias, pasantías (estancia doctoral y postdoctoral); 55 participaciones en Jornadas, Congresos (35 como expositor, 19 como asistente, 1 como entrevistado); 1 premio (Egresado de doctorado distinguido del año 2019); 27 productos de publicación: 2 tesis, 2 partes de libro, 8 artículos, 2 materiales didácticos, 13 ponencias publicadas; 6 Otros: 1 curso de software para análisis cuanti y cualitativo; experiencia como encuestador y censista; 2 idiomas.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

**Docencia:** JTP en área institucional/campos de intervención (1 año); PAD en área Argentina/siglo XX (1 año); AYP en área sociología general/metodología (2025). 4 cursos de posgrado impartidos. Experiencia en educación terciaria y media.

**Investigación:** Investigador Asistente (CIC-PBA). Categorización Profesor-Investigador DI3 (UNLP).

**Extrauniversitarios vinculados al concurso:** Consultor del Ministerio de Salud. Columnista.

**Universitarios:** Miembro de Consejo Directivo; Secretario en Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales FAHCE-UNLP; Secretaría de Asuntos Financieros FAHCE-UNLP.

**Gestión editorial:** miembro del Comité científico de la Revista Iberoamericana de Psicología; miembro del Comité editorial de la Revista Runas.

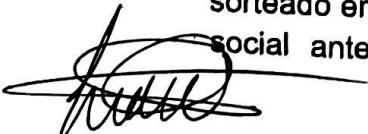
## **INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

En este punto destacamos especialmente la formación de posgrado del concursante y su trayectoria en investigación.

**ENTREVISTA PERSONAL:** Se planteó al candidato una pregunta por cada ítem de valoración de la entrevista previsto en el artículo 51 de la ordenanza. El candidato respondió con solvencia a cada una y se ajustó a los tiempos solicitados. Los aspectos que el jurado considera como destacados de sus respuestas son: importancia de la investigación interdisciplinaria y la extensión para el enriquecimiento y actualización de la labor docente; frente al avance del mundo digital destacó la importancia de la actividad presencial y la vocación de formación de seres humanos más allá de la transmisión de contenidos en la enseñanza; en relación con los desafíos que presentan los textos académicos el candidato enfatizó la necesidad de habilitar espacios colectivos (como las exposiciones individuales o en dupla con comentaristas) en los que los estudiantes demuestren lectura atenta, rigurosa y crítica; que encuentren los estilos y argumentos de lxs autores clásicos y contemporáneos. El candidato demostró conocimiento de la especificidad de los cursos del área; tanto en la exigencia de abordar la realidad latinoamericana y argentina, como en la de articular los marcos conceptuales con problemáticas contemporáneas y problematizar el concepto de Estado desde la sociología; hizo una articulación horizontal con asignaturas del mismo cuatrimestre, pero sin suficiente desarrollo acerca de la articulación vertical con los otros cursos del área y orientación del plan de estudios.

**PLAN DE TRABAJO:** La propuesta de trabajo recupera los contenidos mínimos del programa, encuadra la materia en el plan de estudios, establece pautas claras de cursado y aprobación, plantea una fundamentación consistente, ofrece bibliografía pertinente y actualizada. La secuencia de unidades temáticas es consistente. Se observa un balance entre autores/as clásicos de la sociología y autores/as y problemáticas propias de la perspectiva latinoamericana. Se destaca en la propuesta la importancia de vincular la teoría a la realidad social concreta, con una perspectiva pedagógica dialógica, participativa y colaborativa.

**EXPOSICIÓN DEL TEMA:** El tema sorteado para la exposición fue: *Tema 4. Estudio de la estructura social argentina con una perspectiva histórica y con una mirada situada en la actualidad*. La exposición del candidato fue clara y con un lenguaje adecuado para el público estudiantil. Tuvo las siguientes fortalezas: encuadró el tema a partir de la recuperación de los temas anteriores vistos en la materia (modo de producción capitalista, relaciones entre Estado, sociedad y política, tensiones entre democracia y capitalismo); planteó un marco conceptual para pensar los fenómenos sociopolíticos desde una matriz de dominación conformada por capitalismo, colonialismo y patriarcado; tuvo como eje la reacción neoconservadora y la razón neoliberal en el siglo XXI y ofreció algunos elementos relevantes para caracterizar aspectos de las relaciones de desigualdad y opresión (por ejemplo la crisis de los cuidados contemporánea como factor que incide en la estratificación social) con autores/as como Kessler y Benza, Svampa, Pautassi, Burton, entre lo/as más relevantes. La exposición presentó las siguientes debilidades: la clase desarrollada no respondió estrictamente al tema sorteado en la medida en que no incluyó una historización más detallada de la estructura social anterior al siglo XXI. Si bien profundiza en el periodo 2015-2025, faltaron





elementos para comprender cómo se llega al momento actual. Dados los aspectos conceptuales que el candidato presentó al comienzo de la clase (por ejemplo, la tríada clase, raza, género), hubiese sido importante, en relación con el tema sorteado, recuperarlos en un análisis más historizado de la estructura social argentina. Asimismo, se observó un énfasis en autores/as y problemáticas planteadas en clave filosófica (por ejemplo, Habermas, Foucault, Bauman, Byung-Chul Han, Brown) que son interesantes para el análisis de la actualidad pero que no se lograron traducir en un análisis histórico y sociológico más concreto de la estructura social. No recuperó los principales debates y antecedentes del campo de estudios de la estructura social argentina, que cuenta con una vasta tradición y hubiese requerido al menos una mención, aun cuando fuera desde una posición crítica.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** las líneas de trabajo propuestas son pertinentes para el área y orientación concursadas; el jurado considera relevante la integración de las propuestas de investigación, extensión y vinculación, en particular, la propuesta de hacer difusión de la carrera de Licenciatura en Sociología en la educación media.

---

**DICTAMEN DEL CONCURSO:**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha acordado un criterio de ponderación de títulos, antecedentes, entrevistas y oposiciones. Dado que se trata de un concurso docente de nivel universitario, ha decidido otorgar una mayor relevancia y peso a:

- 1) la pertinencia del/los título/s, considerando particularmente los títulos de formación docente;
- 2) la trayectoria docente, considerando particularmente la trayectoria en el nivel universitario y específicamente en el área y orientación del concurso;
- 3) la pertinencia de la clase en relación con el tema sorteado, sus aspectos pedagógicos, su relación con el plan de trabajo docente propuesto y su consistencia en relación con la entrevista personal;

Ha acordado también que, en segundo orden en términos de relevancia y peso, considera los antecedentes en los siguientes campos:

- 4) la pertinencia de los títulos de posgrado (maestría y doctorado);
- 5) la trayectoria en investigación y extensión;
- 6) la trayectoria en gestión, considerando especialmente los antecedentes en gestión universitaria, particularmente en actividades vinculadas a la disciplina objeto del concurso.

**En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, para el cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, el siguiente Orden de Mérito:**

**1) Gustavo Ariel Mehdi (DNI N° 24.078.403)**

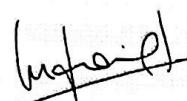
**2) Yamai Zapata (DNI N° 32.829.565)**

**3) Hernán Caneva (DNI N° 33.506.268)**

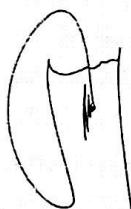
---

\*\*\*\* Siendo las 17 horas, del día 03 de diciembre de 2025, se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.----

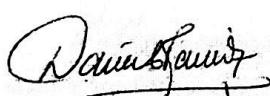
---



**Dra. M. Mercedes Molina Galarza**



**Dr. Manuel Cuervo Sola**



**Dra. Daniela Rawicz Morales**



**Srta. Jazmín Cristina Ailín COSMI**